



QUITAN BLOQUEO A CORTE



VÍCTOR FUENTES

Personal judicial retiró ayer el bloqueo en los accesos del edificio central de la Suprema Corte de Justicia.

Los Ministros y Ministras pudieron ingresar al recinto, pero sólo tuvieron una plática privada en la que no se planteó la posibilidad de sumarse al paro de labores de juzgados y tribunales federales.

Lo anterior, pese a presiones de sus propios empleados para sumarse a la suspensión contra la reforma que se aprobará la próxima semana.

Especial